



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-164-18
3 de julio de 2018

Presidente: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz
Secretario: Dr. José Javier Valencia López

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05300, siendo las 15:10 horas del 3 de julio de 2018, inició la Sesión CUA-DCNI-164-18 del Consejo Divisional.

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente el Consejo Divisional solicitó al Secretario que, de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario informó que se recibieron 2 notificaciones, una del alumno Cristóbal Sebastián Tovias Fraga, Representante Propietario Alumno del Departamento de Ciencias Naturales quien informó que no asistiría por tener clases, así como su suplente el alumno Aldo Isaías Reyna Altamirano, y otra notificación del alumno Oscar Iván Rivera Montiel, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, quien informó que ya no asistiría a las sesiones de Consejo y que en su lugar asistiría su suplente, la alumna Itzel Anahí Marcial Campos, en seguida el Secretario procedió al pase de lista.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

- | | | |
|----|---------------------------------------|--|
| 1. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz | Presidente del Consejo. |
| 2. | Dra. Mariana Peimbert Torres | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 5. | Dr. Hugo Nájera Peña | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dr. Antonio López Jaimes | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dr. Roberto Olivares Hernández | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|----|-------------------------------|---|
| 8. | C. Itzel Anahí Marcial Campos | Representante Suplente del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
|----|-------------------------------|---|

CONSEJO DIVISIONAL – CNI – UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 Ciudad de México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

9. C. Rogelio Diego Gaytán Castro Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se constató la presencia de 9 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CUA-DCNI-161-18, CUA-DCNI-162-18 y CUA-DCNI-163-18, celebradas durante el periodo mayo-junio de 2018.
4. Análisis, discusión y aprobación, de la justificación de 3 inasistencia consecutivas del alumno Oscar Iván Rivera Montiel Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados (RIOCA).
5. Modificación de la fecha de contratación de la profesora, Dra. Diana Assaely León Velasco como Profesora Visitante de Tiempo Completo del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
6. Presentación del informe final del proyecto de investigación “Caracterización fisiológica y molecular de cepas de Acinetobacter con capacidad potencial para detoxificar hidrolizados de biomasa lignocelulósica”, del Departamento de Procesos y Tecnología.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CNI, del alumno Fidel Díaz Arteaga, matrícula 2123066082, de la Licenciatura en Biología Molecular.
8. Asuntos Generales.

En relación al orden del día, el presidente solicitó a los consejeros la modificación del punto 4, del orden del día “Análisis, discusión y aprobación, de la justificación de 3 inasistencia consecutivas del alumno Oscar Iván Rivera Montiel Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados (RIOCA)”, por el de “Información del Secretario del Consejo Divisional sobre las inasistencias a tres sesiones consecutivas del C. Oscar Iván Rivera Montiel, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento al artículo 9 fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos”.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El presidente mencionó que este cambio obedece a que el alumno no presentó ninguna justificación y solo comunicó que ya no asistiría a las sesiones de Consejo.

El presidente pidió a los consejeros si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día con la modificación del punto 4, se manifestarán levantado la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-01-164-18

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la sesión CUA-DCNI-164-18 con la modificación del punto 4. "Información del Secretario del Consejo Divisional sobre las inasistencias a tres sesiones consecutivas del C. Oscar Iván Rivera Montiel, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento al artículo 9 fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos".

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CUA-DCNI-161-18, CUA-DCNI-162-18 Y CUA-DCNI-163-18, CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO MAYO-JUNIO DE 2018.

El presidente sometió a aprobación las actas de las sesiones CUA-DCNI-161-18, CUA-DCNI-162-18, y CUA-DCNI-163-18, celebradas durante el periodo mayo-junio de 2018. No habiendo comentarios.

Acuerdo DCNI-02-164-18

Se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones CUA-DCNI-161-18, CUA-DCNI-162-18, y CUA-DCNI-163-18, celebradas durante el periodo mayo-junio de 2018.

4.- INFORMACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL SOBRE LAS INASISTENCIAS A TRES SESIONES CONSECUTIVAS DEL C. OSCAR IVÁN RIVERA MONTIEL, REPRESENTANTE PROPIETARIO ALUMNO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente dio lectura al artículo 9 fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados que señala:

"Los representantes propietarios ante los órganos colegiados académicos serán reemplazados en los siguientes casos:

I Cuando dejen de satisfacer alguno de los requisitos exigidos para ser representante;



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

II Cuando medie renuncia, muerte o incapacidad total, y

III Cuando dejen de asistir a tres sesiones consecutivas o a cinco no consecutivas en el lapso de un año. La inasistencia a dos o más sesiones celebradas en un mismo día se contabilizará como una sola falta.

En este caso, los secretarios de los órganos colegiados académicos notificarán a los representantes las inasistencias registradas, quienes, a partir de esa fecha, contarán con cinco días hábiles para solicitar la justificación correspondiente, misma que será valorada y resuelta por el órgano colegiado en la sesión inmediata siguiente que se convoque”.

El Presidente mencionó que el Secretario de este Consejo le notificó al alumno que ya cumplía con 3 inasistencia en forma consecutiva, que presentara su justificación para que fuera valorada por el Consejo, al respecto el alumno solo envió un correo comunicando que ya no podrá asistir y pidió ser reemplazado por su suplente la C. Itzel Anahí Marcial Campos.

La Dra. Mariana Peimbert preguntó si la suplente podría suplir al alumno en las comisiones divisionales; al respecto el Presidente manifestó que con las 3 inasistencias consecutivas no justificadas del alumno Oscar Iván Rivera Montiel, la alumna Itzel Anahí Marcial Campos, fungiría como Representante Propietaria Alumna del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y podrá suplirlo en las comisiones donde él participaba.

Acuerdo DCNI-03-164-18

Se aceptó a la alumna Itzel Anahí Marcial Campos como Representante Propietaria Alumna del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, en sustitución del alumno Oscar Iván Rivera Montiel.

5.- MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DE LA PROFESORA, DRA. DIANA ASSAELY LEÓN VELASCO COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS.

El Presidente informó a los consejeros que mediante acuerdo DCNI-06-161-18 de la sesión 161-18, celebrada el 14 de mayo del 2018, se aprobó por unanimidad la contratación de la Dra. Diana Assaely León Velasco como profesora visitante de tiempo completo del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, con este acuerdo se solicitó a la Secretaría General la contratación de la Dra. Diana Assaely León Velasco a partir del 28 de mayo de 2018, sin embargo no se aceptó la solicitud de su contratación por parte de la Secretaría General debido a que la profesora estaba contratada en la UAM en la fecha 14 de mayo como profesora de evaluación curricular, fecha en que fue aprobada su contratación por el Consejo Divisional, por este motivo se presenta a este Consejo la modificación de inicio de su contratación a partir del 5 de julio de 2018, la profesora renunció a su plaza de evaluación curricular de la UAM a partir del 26 de mayo de 2018.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-04-164-18

Se modificó la fecha de contratación de la profesora, Dra. Diana Assaely León Velasco como profesora visitante de tiempo completo del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas del 5 de julio de 2018 al 4 de julio de 2019.

6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “CARACTERIZACIÓN FISIOLÓGICA Y MOLECULAR DE CEPAS DE ACINETOBACTER CON CAPACIDAD POTENCIAL PARA DETOXIFICAR HIDROLIZADOS DE BIOMASA LIGNOCELULÓSICA”, DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA.

El Presidente del Consejo pidió a la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, hiciera la presentación del informe final del citado proyecto.

La Dra. Morales comentó que este informe se presenta de acuerdo a los Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos ante Consejo Divisional de la DCNI, mencionó que este proyecto fue aprobado el 2 de mayo de 2015 y ahí se establece que al término de la vigencia del proyecto, el responsable debe entregar un informe final, el cual se presenta en esta ocasión.

Nombre	Caracterización fisiológica y molecular de cepas de <i>Acinetobacter</i> con capacidad potencial para detoxificar hidrolizados de biomasa lignocelulósica.
Objetivo	Estudiar la capacidad metabólica de <i>Acinetobacter</i> sp. ACE y <i>Acinetobacter baylyi</i> ADP1 para tolerar y catabolizar compuestos tóxicos presentes en hidrolizados de biomasa lignocelulósica.
Vigencia	2 años. El proyecto contó con financiamiento externo del Conacyt en la Convocatoria de Ciencia Básica (CB2012-183813).

Productos	Comprometidos	Reportados
Artículos en revistas Indexadas	2 -	1 publicado 2 en preparación
Recursos humanos	1 nivel maestría 2 nivel licenciatura 2 Maestrías en proceso 1 Doctorado en proceso 4 Servicios Sociales	2 Posgrado (1M+1E) 4 (1Lic.+3 proyectos terminales) (+3previos) 2 Maestrías en proceso - 4 Servicios Sociales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Congresos	2 Nacionales 1 Internacional	4 Nacionales(+1previo) 2 Internacionales (+1 previo)
-----------	---------------------------------	---

El Presidente expresó que este informe se les hizo llegar a los consejeros con un documento escrito de 6 páginas, pidió si había algún comentario en particular, no hubo comentario alguno, finalmente el Presidente dijo que en este punto no se vota, simplemente se da por enterado de recibirlo.

Acuerdo DCNI-05-164-18

Se da por enterado la presentación final del proyecto "Caracterización fisiológica y molecular de cepas de *Acinetobacter* con capacidad potencial para detoxificar hidrolizados de biomasa lignocelulósica", del Departamento de Procesos y Tecnología.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CNI, DEL ALUMNO FIDEL DÍAZ ARTEAGA, MATRÍCULA 2123066082, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

Respecto al Dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, del alumno Fidel Díaz Arteaga, matrícula 2123066082 de la Licenciatura en Biología Molecular, el Consejo Divisional resolvió aprobarlo por unanimidad con el siguiente acuerdo:

ACUERDO DCNI-06-164-18, SESIÓN CONSEJO DIVISIONAL

Se aprueba el Dictamen presentado por la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División de CNI respecto del caso del alumno Fidel Díaz Arteaga, con número de matrícula 2123066082, de la Licenciatura en Biología Molecular.

Al respecto el Consejo Divisional resolvió lo siguiente:

Aplicar al alumno Fidel Díaz Arteaga, con número de matrícula 2123066082, de la Licenciatura en Biología Molecular, la medida administrativa **de suspensión por tres trimestres, a partir del trimestre 18-O**; por haber cometido las siguientes **faltas** en contra de otro miembro de la comunidad universitaria: **apoderarse sin consentimiento y dañar intencionalmente sus bienes**, previstas en el artículo 11, fracciones I y II del Reglamento de Alumnos, y las **faltas graves de amenazarlos y agredirlos físicamente** previstas en el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Alumnos.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del mismo Reglamento.

Asimismo, este Consejo Divisional exhorta, por escrito, al alumno Fidel Díaz Arteaga, para que tome pláticas sobre cuestiones de equidad de género, acoso y violencia, así como para que asista



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

a una entrevista al área de atención de alumnos de la Unidad, para que reciba apoyo de orientación, y que derivado de la entrevista siga las indicaciones que dicha área le recomiende.

Finalmente, el Consejo Divisional acordó informar de este caso, reservando los datos de los alumnos involucrados, a la *Unidad de Atención y Prevención de la Violencia de Género*, de la Unidad Cuajimalpa, en el momento que ésta exista.

9. ASUNTOS GENERALES.

No hubo comentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión CUA-DCNI-164-18 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 16:45 horas del día 3 de julio de 2018.

Dr. Alfonso Mauricio Sales
Cruz
Presidente

Dr. José Javier Valencia López
Secretario